



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

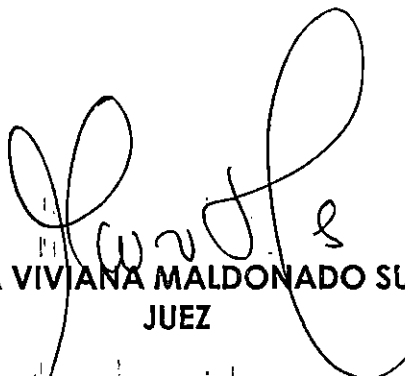
**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2019-02358-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA**

Bogotá, D.C., 5 SEP 2022.

De acuerdo con el memorial de la apoderada de la parte actora, tenga en cuenta el auto del 29 de noviembre del 2021, en donde se archivó el proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.

NOTIFÍQUESE


**MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ**

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTÁ D.C.	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.,	<u>6 SEP 2022</u> HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° <u>116</u> de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaría	